

la opinión de los DEMIAS

PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

Emilio Romero escribe, en el diario «Pueblo», de las figuras políticas del Presidente y Vicepresidente del Gobierno:

La personalidad de Carrero

«La personalidad política de Carrero no proviene de ninguno de los sectores o tendencias políticas del Régimen. Está alejado, por ello, de vinculaciones, obediencias y lealtades a grupos, o a familias políticas. Es, exclusivamente, un marino de guerra llamado por Franco en 1941 a su servicio y colaboración en los asuntos de la Presidencia del Gobierno. Treinta años en estas tareas le convierten en una de las experiencias más indiscutibles en el tratamiento de los actos de Gobierno y de la Administración Pública. Una permanencia tan larga, por otra parte, acredita unas condiciones de tacto personal, de prudencia política y de conocimiento del pensamiento de Franco, sin par entre todos los políticos y estadistas al servicio del Régimen en este tercio de siglo. Carece de vanidades sociales; lleva una vida sencilla; la carrera política le ha venido rodada y no la ha ambicionado; no posee una idea retórica y excitante de la política, y tiene una escuela militar de deberes, de servicios y de comportamientos.

Una vez le pedí que se definiera políticamente para los españoles, y lo hizo de esta manera: «Nuestro Régimen ha venido a superar la división entre derechas e izquierdas y todo cuanto suponga enfrentamiento implacable y sistemático de los españoles. Hay una libertad que no queremos: la de la autodestrucción. No sé si siempre es el interesado el mejor definidor de sí mismo, pero si usted me pide que me defina políticamente, no tengo ningún inconveniente en hacerlo con toda claridad. Soy un hombre totalmente identificado con la obra política del Caudillo, plasmada doctrinalmente en los Principios del Movimiento Nacional y en las Leyes Fundamentales del Reino; mi lealtad a su persona y a su obra es total, clara y limpia, sin sombra de ningún íntimo condicionamiento ni mácula de reserva mental alguna.»

Una personalidad de estos perfiles es quien abre la nueva experiencia española y acaba de ser nombrado Presidente del Gobierno en vida del Generalísimo Franco. Una vez que el almirante Carrero juró su cargo ante el Jefe del Estado acudió a saludar al Príncipe de España. No hay pasados archivados ni porvenires inciertos. Todo sigue lo mismo y, sin embargo, todo parece más seguro. Lo curioso es que Franco ha hecho este largo recorrido desde octubre de 1935 hasta este mes de junio de 1973, como si el tiempo hubiera sido un gran tablero de ajedrez, donde ha ido moviendo, inexorablemente y con toda la reflexión necesaria, las piezas. Parece como un asombroso pacto entre lo que tenía que hacer y su propia vida.»

Torcuato Fernández Miranda

«La gran resonancia de este nuevo Gabinete es el nombramiento de Torcuato Fernández Miranda como Vicepresidente del Gobierno. Asistimos a la devolución de la política interior a su verdadero lugar, que no es otro que el Movimiento. Es como la réplica aural al crepúsculo de las ideologías. La Cámara de más esperanza en estos instantes es el Consejo Nacional. En la otra hay demasiados, y estimulados, florecimientos silvestres. Fernández Miranda, catedrático de Derecho Político de la Universidad de Madrid, encontró, por fin, el sitio del Consejo Nacional en nuestro cuadro de Instituciones; es su grande y feliz hallazgo; terminó con las imprecisiones y los recelos. En un régimen de deliberación abierta y constante se ocupa ahora mismo esta Cámara de ofrecer una respuesta al Gobierno mediante un informe de gran entidad política. La presencia de Fernández Miranda al frente de estas deliberaciones, con su rigor y brillantez dialécticos y su causticidad moderadamente dosificada, de corte sajón y asturiano a partes iguales, hacen viable unas relaciones entre el Consejo Nacional del Movimiento y el Gobierno, que son sustancialmente difíciles y eran formalmente inviables. Desde la Vicepresidencia del Gobierno, a partir de ahora, el tratamiento de los asuntos políticos generales, o de incidencia política, va a tener un campo de acción más amplio, menos diversificado, y todo podrá resultar más ordenado. Si ejerce el Presidente del Gobierno la Jefatura Nacional del Movimiento por delegación del Jefe del Estado, es lógico que el Vicepresidente del Consejo Nacional fuera Vicepresidente del Gobierno. Así es como se cumple "la unidad de poder y la coordinación de funciones". La más importante significación del cambio político es este episodio.»